



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo infraoctava de
Navidad

Santo Evangelio

San Lucas II, 33-40.

En aquel tiempo: José y María, madre de Jesús, escuchaban con admiración las cosas que de él se decían. Y Simeón bendijo a entrambos, y dijo a María, su madre: Mira, este Niño que ves, está destinado para ruina y para resurrección de muchos en Israel, y para ser el blanco de la contradicción de los hombres (lo que será para ti misma una espada que traspasará tu alma), a fin de que sean descubiertos los pensamientos ocultos en los corazones de muchos. Vivía entonces una profetisa llamada Ana, hija de Famael, de la tribu de Aser, que era ya de edad muy avanzada; y la cual casada desde la flor de ella, vivió con su marido siete años. Y habiase mantenido viuda hasta los ochenta y cuatro de su edad, no saliendo del templo y sirviendo en él a Dios día y noche con ayunos y oraciones. Esta, pues, sobreviniendo a la misma hora alababa igualmente al Señor, y hablaba de él a todos los que esperaban la redención de Israel. Y María y José con el Niño Jesús, regresaron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. Entretanto el Niño iba creciendo y fortaleciéndose lleno de sabiduría; y la gracia de Dios estaba en él.

COMENTARIO

El Niño crecía en edad, en sabiduría y en gracia delante de Dios y de los hombres.

No deja de ofrecer alguna dificultad la inteligencia del texto sagrado al afirmar este crecimiento de Jesucristo: porque si era Dios ¿cómo podía crecer en sabiduría y en gracia si las tenía en grado infinito?

No fué este progreso real sino en la manifestación a los ojos de los hombres: porque habiéndose sometido a las leyes de la naturaleza humana y hecho infante ¿cómo podía manifestar su sabiduría?

Mas cuando fué creciendo en edad y llegó a la edad en que se suelta la lengua, todavía permanece oculta su sabiduría; porque la humanidad huye de la ostentación y ama el ser ignorada de los hombres; mas cuando se pierde en el templo de Jerusalén y es necesario manifestarla en las preguntas de los Doctores, entonces se descubre el tesoro de aquella sabiduría quedando confundidos los que con aire pretencioso se creían los únicos depositarios de ella.

Lo mismo sucedió con la gracia y la santidad y es que el Señor quiso en esta ocultación darnos ejemplo de humildad por una parte y además enseñarnos el progreso que debemos hacer en la virtud delante de Dios y de los hombres: porque la virtud ha de ser agradable a los ojos de Dios, que ve el interior de los corazones y delante de los hombres a quienes debemos edificar con nuestros ejemplos.

¡QUE SE VA...!

¡Quién ha de ser...? El año. Ha seguido la marcha de todos. Nos ha acom-

pañado doce meses, y sin que nadie pueda detenerlo un solo instante, en cuanto suene el último segundo del último minuto de la última hora del 31 de este mes, se irá, como se fueron todos los demás de nuestra vida, y los de la vida de todo lo creado.

Y no es lo malo para muchos que se vaya, sino que se llevará consigo muchas cosas que no hemos sabido guardar de su voracidad y de su rapiña. Por de pronto se llevará doce meses de la vida de gran parte de los mortales.

¿De gran parte? oigo que me dicen; ¿y por qué no de todos? Porque ese tiempo sólo se lo ha robado a los que no han sabido aprovecharse de él para sus verdaderos fines, que son los de servir a Dios en esta vida para gozarle en la otra. Los que de este modo se han aprovechado de los días del año, no los han perdido, pues Dios se los tiene guardados con muchas ganancias y con tan grandes intereses que sólo El sabe y puede pagar.

¡Y cuántas ilusiones se lleva también, ya marchitas, como flores deshojadas! ¡Cuántas esperanzas que apenas nacidas se troncharon! ¡Y cuántas inocencias! ¡Y cuántos deseos que ahogó con su dogal de hierro! ¡Cuántas risas que dejó terminadas y sofocadas con el llanto! ¡Y cuántas vidas que se cogió como en tiempo de primavera siega la guadaña el heno!

Y en compensación de tantas cosas que roba, sabe dejar tristezas y dolores, angustias y remordimientos, temores e inquietudes, desengaños y mortales agonías.

¡Cuántos tesoros se lleva! ¡Qué pobres y tristes y miserables nos deja! ¡Qué mellas tan marcadas, tan visibles y tan dolorosas va dejando en nuestras vidas! ¡Y qué huellas de destrucción y de muerte en todo lo que toca y por donde quiera que pasa!

Este pago da el tiempo a los que se aficianan y viven para las cosas temporales.

En cambio trata de modo muy distinto a los que no se encariñan con él,

a los que viven para irse labrando en esta vida la casa de la vida eterna.

A estos el año que pasa, les deja, como todos los que pasaron, tesoros de virtudes que no se pueden llevar, satisfacciones inefables del deber cumplido, paz y tranquilidad de la conciencia buena, y esperanza, cada vez más viva, de alcanzar el objeto de nuestros anhelos.

Y por estos bienes que deja, se lleva las inquietudes, los temores y las penas, porque se va llevando los días de los sufrimientos, de las angustias y de los dolores, como el invierno que se va con sus fríos y sus hielos y sus tristezas para dar lugar a las flores y a las alegrías de la primavera.

Ahora comprenderemos la necesidad que tenemos de escuchar estas palabras de la Escritura: «Mientras tenemos tiempo, obremos el bien». Porque precisamente para esto son los días del año y los años que Dios nos concede de vida.

Y mientras cada año que pasa es una desilusión para los ilusos mortales que viven dormidos en la tierra, es en cambio un motivo de gozo para los que sólo sirven a Dios que ha de premiar los sacrificios, las virtudes, las obras buenas.

De este modo, que pasen los años, y que pasen ligeros; que tras las sombras de esta vida está la luz indeficiente de la vida verdadera.

El año parroquial

No faltarán algunos que se muestren extrañados de este título, y que pregunten: ¿Qué tendrá que ver el año con la Parroquia?

Y a poco que pensemos, tendremos que convencernos de que la Parroquia y el año están íntimamente ligados entre sí, ya por los oficios de tan buena madre para con sus hijos en general en todos y, especialmente, en gran

parte de los días del año, ya por esos mismos oficios que en días señalados tiene para cada feligrés o cada familia en particular.

La Parroquia tiene preeminencias insustituibles que no deben pasar inadvertidas para los feligreses, y mu. ho menos, despreciadas; y en las solemnidades de las grandes fiestas jamás deben negarle su concurso, si le profesan el cariño a que es acreedora.

La Parroquia conserva en sus libros extensas y detalladas notas que afectan a los actos y a las fechas de que los feligreses guardan los más vivos y perdurables recuerdos.

La Parroquia, porción de la Diócesis, que a la vez lo es de la Iglesia, tiene sobre los feligreses una autoridad que no puede desconocerse, sin desconocer la autoridad de la misma Iglesia, ya que ella es el medio oficial de llevar al pueblo las instrucciones de los Prelados y las decisiones del Sumo Pontífice.

Aparte de estas consideraciones, ya de suyo gravísimas, la Parroquia es la madre de una familia más o menos extensa a la que tiene que cuidar, educar y dirigir *por precepto divino*, sin que haya un solo día del año en que puedan los individuos de esta familia, o sean, los feligreses, considerarse independientes y libres de acatarla y obedecerla.

Esta familia parroquial que constituye la feligresía, está formada por diversos individuos de distintas clases, edades y condiciones que tienen entre sí mutuas y muy graves obligaciones: hay ricos y pobres, sabios e ignorantes, ancianos y niños, fuertes y débiles, gobernantes y súbditos; y todos, sin excepción, tienen deberes muy sagrados que cumplir los unos para con los otros. Porque, aunque estos deberes los tenemos aunque no pertenezcamos a la misma feligresía, se hacen más apremiantes aún cuando se ponen por medio las mutuas relaciones de feligreses que forman una unión, o una fede-

ración de familias cristianas, ligadas de modo especial por la caridad de Jesucristo.

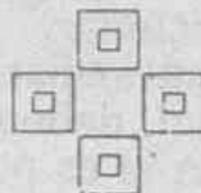
Ante estos deberes tan incumplidos por gran parte de los feligreses, bien podemos hacer a fin de año examen de conciencia, la cual seguramente reprendería a muchos su conducta ingrata y olvidadiza.

Y es de advertir que los que no saben cumplir con sus deberes de buenos feligreses, difícilmente cumplen con las leyes de la caridad cristiana, ya que no se dan cuenta de las necesidades de los que tienen más próximos, ni escuchan las voces de la Parroquia que es madre amante de todos, y que de modo especial lleva el registro de los pobres, de los enfermos, de los necesitados, por los cuales no cesa de pedir a los que tienen medios para socorrerlos.

Además la Parroquia necesita el calor de sus hijos en todos sus actos y muy especialmente en los del culto, que se ven tan abandonados de los que jamás debieran negarle su presencia y sus facultades aun con los sacrificios que para ello fueran necesarios.

¡Oh, cuánto encuentra que lamentar cada Parroquia al hacer la Memoria del año! Y sería tan fácil a cada uno librar a tan buena madre de estas tristezas que le produce el olvido de sus hijos!

Meditadlo bien todos y veréis si vuestra conducta se ajusta a lo que la Parroquia tiene derecho a exigir de vosotros. Y haced el más firme de los propósitos de ser fieles desde el año que pronto empezará, al amor de esta madre espiritual.



CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la Parroquial a las nueve; con exposición del Santísimo Sacramento, por correspondencia el Jubileo circular. Por la tarde a las cinco y media continúa la novena en honor del Niño Jesús, también con exposición, terminando con la Adoración del divino Niño.

El miércoles se celebra la festividad de la Circuncisión del Niño Jesús. Es fiesta de precepto, y las Misas y la novena se celebran a las mismas horas que hoy, domingo, haciéndose la Adoración del Niño Jesús en las dos Misas y en la novena.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas de la siete y media y ocho y media, y por la tarde la Hora Santa a las cinco y media, terminando el novenario del Niño Jesús.

El viernes por la mañana y por la tarde, el ejercicio como de costumbre en honor de N. P. Jesús Nazareno.

El sábado la salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe, a las cinco y media de la tarde.

El lunes y martes, las Misas a las siete y media y ocho y media, y por la tarde continúa a las cinco y media la novena del Niño Jesús.

NOTA

Los ejemplares de la Hoja Parroquial, que todos los buenos feligreses saben coleccionar cuidadosamente, correspondientes a los años 1928 y 1929, se pueden encuadernar para formar el segundo tomo de MI PARROQUIA.

Estos libros no deben faltar de la casa de ningún feligrés.

A los que les falte algún número se les podrá proporcionar.

Los que alguna semana no reciban la Hoja Parroquial, deben advertirlo al Párroco para ver si es posible que no falte en ningún hogar, pues para ello se

tirán en la imprenta suficiente número de ejemplares.

Sería muy de desear que cada calle tuviera personas graves y amantes de esta publicación tan necesaria, que tomaran a su cargo el cuidado de repartirla. Por desgracia son pocas las calles que gozan de este beneficio y nos vemos obligados a valernos de la mediación de los niños de la Catequesis, que no siempre son puntuales, por lo que el reparto se hace a veces con deficiencias.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 21.—Antonio Román Trujillo, de Manuel y Mercedes.

María del Carmen Floriano López, de D. Santos y D.^a Marina.

Día 22.—Nicasio Fernando Alcaide Gracia, de Fernando y María.

Luis Alvarez Ballesteros, de Cayetano y Ladislao.

Día 27.—Carlos Zorita Morillo, de D. Virgilio y D.^a Emilia.

CASADOS

Día 22.—Fernando Gracia Hierro y Crescencia Antequera Iglesias.

DIFUNTOS

Día 27.—María del Carmen Agúndez Fernández, de cinco meses, hija de Juan y Dorotea.

GRATITUD

Los pobres a quienes se dió para la cena de la Nochebuena, y el Señor Cura Párroco en nombre de todos, dan las gracias a las personas caritativas que proporcionaron esas limosnas, y piden al divino Niño que las colme de sus gracias, y él les pague abundantemente.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».